

5706

148275

Quito 08 de abril de 2016

Sr. Ramiro Daniel Proaño Bauz

Ciudad.-

De mi consideración:

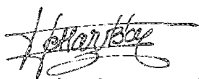
Cúmpleme en manifestarle de que junta Universal de Accionistas de la compañía TESOULSING P&B S.A., reunida en Quito el 8 de Abril de 2016, en uso de sus atribuciones que le confiere el artículo décimo tercero de los Estatutos Sociales de la compañía, tuvo el acierto de elegir a Usted para elegir el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, con las atribuciones constantes del Estatuto Social, gestión que la desempeña por el periodo de un año a partir de su inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Mediante escritura pública otorgada el 17 de Mayo del 2012, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, doctor Roberto Salgado Salgado, e inscrita en el registro mercantil el 4 de julio del 2012, bajo el número 2107 del tomo 143, se constituyó la compañía TESOULSING P&B S.A.

De conformidad con lo establecido con el Artículo vigésimo tercero de los Estatutos Sociales, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía TESOULSING P&B S.A., la ejerce el GERENTE GENERAL.

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el REGISTRO MERCANTIL, servirá a usted como documento habilitante para su gestión.

Atentamente



Margarita Azucena Bauz Arias

Secretaria Ad-hoc

Acepto y agradezco en nombramiento precedente.-

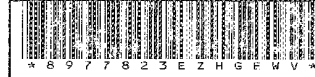
Quito 8 de abril de 2016



Ramiro Daniel Proaño Bauz

C.I.1715631667

TRÁMITE NÚMERO: 23945



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	16473
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5706
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TESOULSING P&B S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PROAÑO BAUZ RAMIRO DANIEL
IDENTIFICACIÓN	1715631667
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2107 DEL 04/07/2012 NOT. 3 DEL 17/05/2012.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL